

Señores

OFERENTES

Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-144-2025 – SERVICIO ESPECIALIZADO DE MODIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES PARA SOPORTE A LA OPERACIÓN EN LOS BLOQUES 01, 06, 12, 15, 31 Y 43 Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA DE EP PETROECUADOR **- Aclaración 1**

De nuestra consideración:

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 "Preguntas y Aclaraciones" del Concurso de Ofertas CO-EPP-144-2025 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

¿Las líneas a intervenir incluyen únicamente acero al carbono o también acero inoxidable u otros materiales?

RESPUESTA 1

Acero al Carbono

PREGUNTA 2

En caso de existir recubrimiento anticorrosivo, ¿la reparación debe incluir reinstalación del recubrimiento (ScotchKote 323 u equivalente)?

RESPUESTA 2

EP Petroecuador, una vez adjudicado el Contrato acordará con la Contratista, un procedimiento de aplicación de pintura no industrial, (soportería; líneas de flujo; facilidades temporales y facilidades generales) tipo bicapa anticorrosivo o similar. La provisión de Pintura estará a cargo de EP Petroecuador. Para objeto de cálculo considerar rendimiento estimado de 1 m2 al día.

PREGUNTA 3

¿Cuál es el diámetro máximo y espesor estimado de las líneas que normalmente se intervienen?

RESPUESTA 3

La base permanente debe trabajar de acuerdo a los requerimientos operacionales; las tuberías son de diferentes cédulas y diámetros.

PREGUNTA 4

¿El servicio de soldadura debe incluir suministro de materiales o serán provistos por EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 4

Todos los materiales consumibles serán provistos por la CONTRATISTA a su costo, de manera continua, para garantizar que el servicio no se vea afectado por falta de materiales consumibles.





¿Los procedimientos de soldadura (WPS/PQR) deben ser aprobados por EP PETROECUADOR o basta certificación AWS / ASME?

RESPUESTA 5

Favor cumplir con las especificaciones, procedimientos y los WPS ya disponibles en la normativa de EP Petroecuador

PREGUNTA 6

Para las pruebas NDT, ¿se requiere equipo y personal propio o puede subcontratarse proveedor certificado?

RESPUESTA 6

Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 7

¿Se contempla ejecución de trabajos en líneas presurizadas o solo fuera de servicio? **RESPUESTA 7**

Los trabajos a ejecutarse son de condiciones técnicas diferentes, en cada caso dependen de los requerimientos y necesidades de la operación. En todo caso, se debe cumplir con todas las normas de Seguridad Industrial de EP Petroecuador.

PREGUNTA 8

¿El personal deberá contar con certificaciones específicas (trabajo en altura, espacios confinados, H₂S, etc.)?

RESPUESTA 8

Remitirse al documento SSA.07.PR.02.FO.02 Lista verificación requisitos SSA. que fue enviado en los anexos de la invitación a ofertar del presente 'concurso de ofertas.

PREGUNTA 9

¿Existe especificación estándar para pintura y recubrimiento (SSPC u otra)?

RESPUESTA 9

Referirse a la "RESPUESTA 2"

PREGUNTA 10

¿Las pruebas hidrostáticas o neumáticas estarán a cargo del contratista o del personal de EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 10

A cargo de la Contratista

PREGUNTA 11

Respecto al Anexo C, ¿todos los equipos listados deben permanecer en sitio o pueden movilizarse bajo requerimiento?

RESPUESTA 11

Referirse al listado establecido en el contenido del Anexo C para cada bloque.





El camión grúa de 13 ton, ¿debe estar disponible 24/7 o en stand-by dentro del bloque? **RESPUESTA 12**

Los tres camiones grúa de 13 toneladas de servicio fijo deberán permanecer disponibles en cada bloque asignado, durante todo el período del contrato. El brazo grúa de 13 toneladas de servicio eventual se requerirá bajo llamado.

PREGUNTA 13

¿Existen restricciones de marca o modelo mínimo para equipos de izaje y herramientas eléctricas?

RESPUESTA 13

Negativo

PREGUNTA 14

¿Los certificados de calibración deben ser emitidos por laboratorios nacionales (SAE) o se aceptan internacionales equivalentes?

RESPUESTA 14

De acuerdo a requerimientos de los organismos de control, la compañía verificadora que realice las pruebas hidrostáticas debe estar calificada y certificada por los mencionados organismos. Los técnicos calificados y certificados de la verificadora deben estar presentes desde el inicio de la prueba hidrostática y registrar los datos que se obtengan durante la prueba y entregar el respectivo informe debidamente legalizado. En resumen, dentro de este ítem deben incluirse todas las actividades y registros que permitan la ejecución de la prueba hidrostática.

La certificación emitida por la ARCH será el documento que avale la ejecución de toda prueba hidrostática con el cumplimiento establecido en el presente Contrato.

PREGUNTA 15

¿Cuál será la modalidad de ejecución y facturación de servicios eventuales (orden de trabajo, parte de servicio, listado de actividades)?

RESPUESTA 15

Los servicios contratados se desarrollarán en base a las condiciones definidas mediante una "Orden de trabajo" debidamente autorizada por el Administrador del Contrato.

El presente contrato es de tipo precios unitarios fijos y cantidades variables. EP PETROECUADOR cancelará a la CONTRATISTA por los servicios efectivamente ejecutados.

La CONTRATISTA deberá presentar, adjunto a sus planillas, los reportes diarios de obra y las correspondientes hojas de tiempo de los servicios efectivamente prestados en base a los rubros del servicio. Lo anteriormente mencionado deberá ser aprobado por el Supervisor asignado para la posterior validación del Administrador del Contrato. Esta documentación es requisito indispensable para procesar el pago de las facturas.





La CONTRATISTA deberá cumplir con las especificaciones técnicas para la ejecución de los servicios.

PREGUNTA 16

Dado que no se garantizan cantidades mínimas, ¿EP PETROECUADOR contempla un valor base o canon por disponibilidad?

RESPUESTA 16

Referirse a lo establecido en el Anexo Nro. 5

PREGUNTA 17

¿Cuál es la duración contractual estimada (12, 24 meses, prorrogable)?

RESPUESTA 17

La vigencia del presente Contrato es de SETECIENTOS TREINTA (730) DÍAS

PREGUNTA 18

¿Se exigirá contratación de mano de obra local y en qué porcentaje mínimo?

RESPUESTA 18Para la ejecución de este Contrato se deberá dar preferencia a mano de obra, bienes y

Para la ejecución de este Contrato se debera dar preferencia a mano de obra, bienes y servicios locales, siempre y cuando cumplan con los estándares requeridos y precios de mercado.

Se entenderá como local, el territorio ecuatoriano y especialmente el área de influencia directa de las operaciones ubicadas dentro del Área de Operaciones, en cumplimiento a la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.

PREGUNTA 19

¿Podría confirmarse tipo de pólizas requeridas (fiel cumplimiento, RC, seriedad de oferta, etc.) y porcentajes?

RESPUESTA 19

Referirse a lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: SEGUROS, de las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 20

¿Se prevé una fase de inducción o verificación física de herramientas antes del inicio del servicio?

RESPUESTA 20

Al realizar el KOM la Contratista deberá entregar los formularios de liberación de los vehículos, equipos y herramientas solicitadas para la prestación del Servicio.

PREGUNTA 21

En relación con los ensayos no destructivos (END) considerados dentro del alcance del servicio, ¿EP PETROECUADOR podría especificar cuántos días por mes se estima requerir la disponibilidad o ejecución de los servicios de END, a fin de dimensionar adecuadamente la frecuencia, personal técnico y equipos necesarios para cubrir la demanda operativa de los bloques involucrados?





Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)mw

PREGUNTA 22

Respecto al camión grúa de 13 toneladas requerido en el alcance, ¿EP PETROECUADOR podría confirmar las características técnicas mínimas exigidas del equipo?

En particular, se solicita aclarar si el vehículo debe ser tipo cama alta con brazo hidráulico articulado (camión grúa tradicional) o si también se acepta un camión plataforma con sistema de izaje montado que cumpla con la capacidad de carga especificada.

RESPUESTA 22

Se requiere de un Camión con una carga útil de al menos 18 toneladas, con un brazo grúa telescópico de mínimo 13 toneladas.

PREGUNTA 23

En varios bloques amazónicos (parte del alcance del proyecto), asociaciones de soldadores y tuberos han establecido tarifas cercanas a USD 2.200 mensuales más beneficios de ley. ¿EP PETROECUADOR considera estos valores comunitarios como obligatorios para la contratista adjudicada?

RESPUESTA 23

EP PETROECUADOR, no mantiene convenios con asociaciones de soldadores y tuberos.

PREGUNTA 24

En varios bloques (parte del alcance del proyecto) de EP PETROECUADOR Los ayudantes mecánicos y esmeriladores perciben tarifas comunitarias aproximadas de USD 1.200 mensuales. ¿Estos valores son de cumplimiento obligatorio o solo orientativos?

RESPUESTA 24

Referirse a la "RESPUESTA 23"

PREGUNTA 25

¿EP PETROECUADOR mantiene convenios formales con asociaciones comunitarias que establezcan rangos salariales mínimos?

RESPUESTA 25

Negativo.

PREGUNTA 26

En caso de tarifas comunitarias superiores al mercado, ¿la contratista deberá adoptarlas aunque no consten en el contrato?

RESPUESTA 26

Referirse a la "RESPUESTA 23"





¿Los acuerdos comunitarios forman parte de los requisitos sociales vinculantes del proceso CO-EPP-144-2025?

RESPUESTA 27

EP Petroecuador no tiene convenios Comunitarios...

PREGUNTA 28

¿La contratista deberá coordinar directamente con asociaciones locales la contratación del personal técnico o EP PETROECUADOR intermediará?

RESPUESTA 28

Es responsabilidad de la Contratista, adicional, Referirse a la "RESPUESTA 23"

PREGUNTA 29

En caso de discrepancia entre tarifas comunitarias y salarios legales, ¿qué valor prevalecerá?

RESPUESTA 29

Referirse a la "RESPUESTA 23"

PREGUNTA 30

¿EP PETROECUADOR auditará el cumplimiento de los valores comunitarios durante la ejecución?

RESPUESTA 30

Por favor referirse a lo establecido en las bases del presente concurso de ofertas, en cuanto a presentación de reportes y cumplimiento de los procedimientos requeridos.

PREGUNTA 31

¿Se solicitará evidencia documental (actas o convenios con asociaciones) antes del inicio de actividades?

RESPUESTA 31

Negativo. Los convenios entre la Contratista y las Comunidades y/o Asociaciones son de entera responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 32

¿Habrá sanciones o restricciones si la contratista no adopta los salarios exigidos por asociaciones locales?

RESPUESTA 32

Por favor referirse a la "RESPUESTA 23"

PREGUNTA 33

¿EP PETROECUADOR reconocerá costos adicionales derivados del cumplimiento de tarifas comunitarias?

RESPUESTA 33

Negativo, EP PETROECUADOR no reconocerá costos adicionales de ninguna naturaleza.





Si las asociaciones incrementan sus tarifas durante el contrato, ¿la contratista podrá ajustar los valores contractuales?

RESPUESTA 34

Negativo, las tarifas del presente concurso de ofertas son de "PRECIOS FIJOS", no variables, por lo tanto, EP PETROECUADOR no reconocerá costos adicionales de ninguna naturaleza.

PREGUNTA 35

¿Se establecerá un mecanismo formal de conciliación entre EP PETROECUADOR, asociaciones y contratista para definir salarios aceptados?

RESPUESTA 35

Negativo, la definición de los salarios es de entera responsabilidad de la Contratista,

PREGUNTA 36

¿EP PETROECUADOR dispone de una tabla referencial de remuneraciones base para personal técnico amazónico?

RESPUESTA 36

Negativo, EP PETROECUADOR no dispone de tablas salariales, es responsabilidad de la Contratista cumplir con las leyes vigentes.

PREGUNTA 37

¿Los requerimientos comunitarios serán condiciones obligatorias dentro de la responsabilidad social del contratista?

RESPUESTA 37

Negativo

PREGUNTA 38

¿EP PETROECUADOR establecerá porcentajes mínimos obligatorios de contratación local?

RESPUESTA 38

En lo que corresponde a la contratación de mano de obra y servicios locales, se observará de manera específica el documento normativo SSA 12 DR 07 Lineamientos para la contratación preferencial de mano de obra, bienes y servicios locales en áreas de influencia de las operaciones de EP PETROECUADOR y los parámetros establecidos en la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPICTEA); se deja expresa constancia de que el manejo de la política salarial que involucre inclusión laboral local y las tarifas para los requerimientos de servicios con proveedores locales y comunitarios son de exclusiva competencia de la Contratista.

PREGUNTA 39

¿La contratista podrá definir tarifas salariales conforme al Código de Trabajo, garantizando condiciones dignas aunque difieran de las comunitarias?





Es responsabilidad de la Contratista cumplir con las leyes ecuatorianas vigentes, adicional, Referirse a la Respuesta 23.

PREGUNTA 40

En caso de conflictos laborales con asociaciones, ¿EP PETROECUADOR actuará como mediador o será responsabilidad exclusiva del contratista?

RESPUESTA 40

De manera eventual y previo pedido expreso de la Contratista, EP Petroecuador a través del personal de la Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias, podrá asesorar y dar acompañamiento en en los casos referidos..

PREGUNTA 41

¿Las asociaciones locales cuentan con reconocimiento formal ante el Ministerio de Trabajo o de Gobierno?

RESPUESTA 41

EP PETROECUADOR desconoce la información solicitada.

PREGUNTA 42

¿EP PETROECUADOR emitirá un pronunciamiento oficial sobre el carácter obligatorio o referencial de los requerimientos comunitarios antes de la presentación de ofertas?

RESPUESTA 42

Negativo.

PREGUNTA 43

¿EP PETROECUADOR considera válidas las tarifas de USD 2.200 para soldadores/tuberos y USD 1.200 para ayudantes como referencia oficial en la evaluación económica?

RESPUESTA 43

EP PETROECUADOR, no se pronuncia respecto a dichas tarifas, puesto que, es de entera responsabilidad de la Contratista la aplicación y cumplimiento de las leyes ecuatorianas vigentes, adicional, referirse a la Respuesta 23.

PREGUNTA 44

Si EP PETROECUADOR no reconoce esas tarifas, ¿la contratista podrá justificar valores superiores mediante certificaciones comunitarias o convenios locales?

RESPUESTA 44

Referirse a la Respuesta 43.

PREGUNTA 45

¿Se aplicará un mecanismo de ajuste por variaciones salariales regionales durante la vigencia del contrato?

RESPUESTA 45

Negativo, el contrato no contempla reajuste de precios.





¿EP PETROECUADOR verificará que las tarifas comunitarias no contradigan las escalas del Ministerio de Trabajo?

RESPUESTA 46

Confirmado.

PREGUNTA 47

¿El contrato incluirá lineamientos sobre gestión de relaciones comunitarias respecto al empleo y la negociación salarial?

RESPUESTA 47

Referirse a la RESPUESTA 23.

PREGUNTA 48

¿EP PETROECUADOR solicitará evidencia documental (facturas, guías, reportes) que demuestre la compra de diésel petrolero utilizado en la operación de equipos y maquinaria?

RESPUESTA 48

EP PETROECUADOR, podrá solicitar información cuando sea requerida en cualquier etapa de ejecución, el cual deberá cumplir con la legislación ecuatoriana.

PREGUNTA 49

En caso afirmativo, ¿EP PETROECUADOR definirá un formato estándar de control de consumo de diésel o bastará la documentación contable del proveedor autorizado?

RESPUESTA 49

Referirse a la RESPUESTA 48

PREGUNTA 50

En relación con los requisitos administrativos de la oferta técnica, ¿EP PETROECUADOR podría especificar qué hojas de vida del personal deberán presentarse en este proceso —por ejemplo, solo del representante técnico y supervisores de área, o también del personal operativo (soldadores, tuberos, ayudantes, operadores de grúa, inspectores END, etc.)—, indicando además si se requiere incluir certificados laborales o únicamente la hoja de vida resumida y firmada por el oferente?

RESPUESTA 50Para la etapa de Evaluación Técnica, se evaluarán las hojas de vida de los Responsables Técnicos, conforme consta en la matriz de evaluación técnica del presente concurso de ofertas, y para ejecución se deberán presentar las hojas de vida de todo el personal mínimo requerido.

PREGUNTA 51

En el caso de que, durante la revisión de la oferta o en cualquier etapa del proceso, EP PETROECUADOR detecte que una certificación, documento o respaldo técnico presentado por un oferente se encuentra adulterado, alterado o contiene información falsa, ¿esto será considerado causal directa de descalificación inmediata del oferente, o se permitirá solicitar aclaración o reposición del documento conforme a la normativa interna de contratación?





La Comisión de evaluación actuará conforme lo establezcan la normativa y el reglamento aplicables.

PREGUNTA 52

Todos los materiales permanentes tales como tubería, accesorios, válvulas, fittings, entre otros, ¿serán provistos por parte de EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 52

Afirmativo

PREGUNTA 53

Confirmar si EP PRETROECUADOR proporcionará la pintura para la actividad de aplicación de revestimiento y pintura no industrial en soportería, líneas de flujo, facilidades temporales y facilidades en general

RESPUESTA 53

Confirmado

PREGUNTA 54

¿La cinta polyken necesaria para el servicio será provista por EP PETROECUADOR? **RESPUESTA 54**

Afirmativo

PREGUNTA 55

¿Cuál deberá ser el tiempo de respuesta para el incremento de equipos para los trabajos eventuales que solicite EP PETROECUADOR, en la ejecución del servicio?

RESPUESTA 55

Para provisión exclusiva de servicios eventuales de soldadura se procederá con una notificación del Administrador del Contrato, con al menos ocho (8) días de anticipación y mediante oficio y/o correo electrónico, en caso de emergencia el tiempo de solicitud de este servicio podrá ser en un tiempo menor a los ocho (8) días.

PREGUNTA 56

¿El transporte del material tales como tuberías serán a costo de la contratista? ¿De ser afirmativa la respuesta en que rubro se deberá reflejar este costo?

RESPUESTA 56

El transporte de los materiales desde la bodega de cada Bloque los realizará la Contratista y se facturará con el Rubro Servicio de Camión Grúa de 13 ton (incluye operador y ayudante).

PREGUNTA 57

¿El material necesario para la calificación de los soldadores tales como tubería, será provisto por EP PETROECUADOR?

RESPUESTA 57

Afirmativo





Confirmar si previo a los trabajos a ejecutar EP PETROECUADOR proporcionará planos APC, mismos que serán la base para la ejecución de RED Line´s en el caso de aplicar.

RESPUESTA 58

Negativo. Los planos isométricos, mapas de soldadura, etc., se realizarán con el soporte del personal técnico de la Contratista asignado al Contrato, con la Supervisión y/o Jefe de Supervisión de EP Petroecuador por tratarse de un servicio

PREGUNTA 59

¿EP PETROECUADOR proporcionará un lugar en alguna plataforma aledaña al área de influencia de las actividades para poder realizar sitio de talleres temporales, Bodega y almacenamiento de materiales en caso de ser necesario?

RESPUESTA 59

EP PETROECUADOR, para el caso de los Bloques 01, 06, 12, 31 y 43 asignará las áreas que la CONTRATISTA requerirá para la instalación de sus campamentos y facilidades temporales, como almacenamiento y distribución de combustibles, bodegas, oficinas, talleres, etc., dentro de las áreas autorizadas por EP PETROECUADOR para estos propósitos. Así mismo, EP PETROECUADOR definirá los puntos de captación de agua para el consumo y los puntos de disposición del agua tratada, de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental aprobado cuando sea posible la provisión de estos servicios.

Para el caso del Bloque 15, EP PETROECUADOR asignará las áreas que la CONTRATISTA requerirá para la instalación de oficinas, bodegas de materiales y facilidades temporales para almacenamiento de combustible.

Para el caso del Bloque 06, EP PETROECUADOR asignará las áreas que la CONTRATISTA requerirá para la instalación de sus campamentos, oficinas, bodegas de materiales y talleres.

PREGUNTA 60

Confirmar si EP PETROECUADOR proporcionará puntos de energía para alimentación de Campers Oficina y Bodega

RESPUESTA 60

Confirmado, los materiales para las interconexiones serán responsabilidad de la contratista

PREGUNTA 61

Confirmar que la gestión del permiso correspondiente ante los órganos de control (ARCH) necesario para la ejecución de las Pruebas Hidrostáticas, será por parte de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 61

Confirmado. Los materiales para las interconexiones serán responsabilidad de la Contratista.





Para el Servicio eventual de Dobladora, confirmar si la movilización del equipo en DDV cuando se requiera, será realizada por EP PETROECUADOR, o se lo debe considerar como un costo indirecto en el rubro.

RESPUESTA 62

La logística es de entera responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 63

Confirmar que en el rubro de Servicio eventual de Bomba para Prueba Hidrostática se deben considerar los costos de todas las actividades, materiales y recursos necesarios para ejecutar cada prueba hidrostática

RESPUESTA 63

Confirmado

PREGUNTA 64

Para el caso del Campo AMISTAD la Contratista deberá disponer a lo largo del contrato, en sitio dos mantas ignífugas (6m X 3m cada una) para los trabajos de soldadura, Confirmar si la provisión es por parte de la contratista y en que rubro debe ser considerado.

RESPUESTA 64

Referirse al Anexo 3 de las bases del presente concurso de ofertas; Obligaciones de la Contratista; Numeral 5.

PREGUNTA 65

Favor confirmar en que rubros se deberá considerar el listado de Herramientas mencionado en el Anexo C

RESPUESTA 65

El listado de herramientas del Anexo C debe considerarse en los Costos Indirectos del Contrato.

PREGUNTA 66

Por Favor confirmar si el Juego de andamios de seis (6) cuerpos, mencionados en el Anexo C deben contar con Certificación y si deben estar permanente en los Bloques del servicio. De ser afirmativa la respuesta confirmar en que rubro se de contemplar dicho costo.

RESPUESTA 66

El listado de herramientas del Anexo C debe considerarse en los Costos Indirectos del Contrato.

PREGUNTA 67

¿Por favor indicar cómo se manejará la suspensión de actividades por condiciones de paralizaciones comunitarias por motivos ajenos a la contratista? EP Petroecuador considera stand by del personal en campo?





Las paralizaciones comunitarias se manejan a través del Departamento de Relaciones Comunitarias de cada Bloque. EP Petroecuador no considera stand by de personal y/o equipos de la Contratista, y no reconocerá costos adicionales de ninguna naturaleza.

PREGUNTA 68

Confirmar si la Contratista dispone de equipo propios tales como camionetas, camiones y demás solicitados en la Orden, No se verá obligada a contratar dichos servicios de alguiler a la comunidad de influencia del servicio.

RESPUESTA 68

Confirmado. Siempre que la contratista demuestre que los equipos son de su propiedad, podrá hacer uso de los mismos, y así mismo, deberá tener en cuenta el cumplimiento de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

PREGUNTA 69

En el caso de los Bloques 12 / Bloque 31, confirmar la posibilidad de que EP PETROECUADOR brinde el hospedaje y alimentación del personal.

RESPUESTA 69

Negativo. EP Petroecuador podrá en base a disponibilidad de espacio proveer el sitio para alojamiento de personal, el menaje y alimentación es responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 70

Confirmar si se requiere de un Bote Ambulancia permanente en los Bloques 12/31/43, de ser afirmativo, se consideraría en los costos indirectos del servicio?

RESPUESTA 70

Por favor regirse a lo establecido en los procedimientos de Seguridad Salud y Ambiente enviados en el anexo 10 del presente proceso de concurso de ofertas.

PREGUNTA 71

Confirmar que la logística fluvial/movilización hacia las plataformas para el caso del Bloque 06 será proporcionada por EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 71

Favor referirse a lo estipulado en el ANEXO Nro 10. SSA.07PR.02.FO.02 LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SSA PARA CONTRATISTAS, bajo el título RESPUESTAS A EMERGENCIAS y TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO. Se cumplirá con el MEDEVAC y CASEVAC aprobados al inicio del contrato por el administrador del contrato de EP Petroecuador.

PREGUNTA 72

En el caso de los Bloques 06, confirmar la posibilidad de que EP PETROECUADOR brinde el hospedaje y alimentación del personal.





Para el caso del Bloque 06, EP PETROECUADOR asignará las áreas que la CONTRATISTA requerirá para la instalación de sus campamentos, oficinas, bodegas de materiales y talleres.

La Alimentación del personal de la Contratista que laborará en el Bloque 06 es a cargo y costo de la CONTRATISTA.

PREGUNTA 73

Por favor indicar si se debe considerar el alquiler de algún servicio de las comunidades aledañas en donde se realizará los trabajos de acuerdo a la programación de EP Petroecuador.

RESPUESTA 73

Para la ejecución de este Contrato se deberá dar preferencia a mano de obra, bienes y servicios locales, siempre y cuando cumplan con los estándares requeridos y precios de mercado.

Se entenderá como local, el territorio ecuatoriano y especialmente el área de influencia directa de las operaciones ubicadas dentro del Área de Operaciones, en cumplimiento a la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.

PREGUNTA 74

Por favor indicar si se debe enviar el análisis de precios unitarios por cada ítem requerido en la oferta económica.

RESPUESTA 74

Negativo

PREGUNTA 75

Por favor confirmar si EP PETROECUADOR facilitará el uso de la gabarra para movilización de Equipo hacia los Bloques 12/31/43.

RESPUESTA 75

Confirmado. Referirse al Anexo Nro 3 de las bases del presente concurso de ofertas; OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA; numeral 13.

PREGUNTA 76

Por favor confirmar si se requiere la presencia permanente de un médico/paramédico en los bloques que se prestará el servicio.

RESPUESTA 76

Favor referirse a lo estipulado en el ANEXO Nro 10. SSA.07PR.02.FO.02 LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SSA PARA CONTRATISTAS, bajo el titulo RESPUESTAS A EMERGENCIAS y TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO. Se cumplirá con el MEDEVAC y CASEVAC aprobados al inicio del contrato por EP Petroecuador.





Se solicita confirmar si únicamente el Responsable Técnico de la CONTRATISTA será objeto de evaluación técnica durante la etapa de evaluación de ofertas, incluida la fase de verificación de integridad de la oferta (cumple/no cumple).

RESPUESTA 77

Para la etapa de Evaluación Técnica, se evaluarán las hojas de vida de los Responsables Técnicos

PREGUNTA 78

Se solicita confirmar que el personal correspondiente a las posiciones:

Cargo/Función	Cant.	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Experiencia Mínima (años)	Experiencia en:
Supervisor de SSA	4	Tercer nivel	Ingeniero en Mecánica, Electromecánico, Industrial, Ambiental o afines	entre dos (2) y tres (3)	Deberá demostrar una experiencia mínima de entre dos (2) y tres (3) años en actividades como Supervisor SSA en trabajos en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos
Control de Proyecto	2	Tercer nivel	Tercer nivel en áreas de Ingeniería Mecánica, Civil Electromecánico, Industrial, Ambiental o Afines	entre dos (2) y tres (3)	Deberá demostrar una experiencia mínima de entre dos (2) y tres (3) años en actividades como: Supervisor de Control de Proyectos en Construcción de Facilidades de Superficie en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos.
Técnico Logístico (Bloque 12/31 y 43)	1	Bachiller	Áreas técnicas o Administrativas	entre uno (1) y dos (2)	Deberá demostrar una experiencia mínima de entre uno (1) y dos (2) años de experiencia en soporte logístico para Construcción de Facilidades de Superficie en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y





Cargo/Función	Cant.	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Experiencia Mínima (años)	Experiencia en:	
					refinación hidrocarburos	de

no será objeto de evaluación técnica en la etapa de evaluación de ofertas, incluida la fase de verificación de integridad de la oferta (cumple/no cumple), y que su participación se limita exclusivamente a la fase de ejecución del proyecto.

RESPUESTA 78

El personal técnico señalado en la tabla de esta pregunta no será objeto de calificación de hoja de vida en el Proceso de Evaluación Técnica.

PREGUNTA 79

Se solicita de la manera más cordial ampliación de plazo de 7 días para la entrega de oferta

RESPUESTA 79

Negativo. Favor referirse al cronograma establecido que se adjuntó en la invitación a ofertar el presente proceso

PREGUNTA 80

Favor confirmar que el Representante técnico a ser calificado según la matriz de evaluación, sujeto de evaluación técnica en la etapa de evaluación debe cumplir: Personal propuesto para el proyecto ítem 7.1 "Responsable Técnico de la OFERENTE Ingeniería Mecánica o carreras afines. Deberá demostrar una experiencia mínima de entre tres (3) y cinco (5) años en actividades como supervisor Mecánico, QA/QC Mecánico en trabajos de montaje y construcciones en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos". El oferente deberá presentar las hojas de vida de los candidatos propuestos para cubrir las posiciones de los Responsables Técnicos. Se considera que una posición está compuesta por dos profesionales, para cubrir los tiempos de descanso. 7,1 diez (10) puntos si el candidato propuesto cumple con una experiencia en el cargo solicitado de cinco (5) años o más. Ocho (8) puntos si el candidato propuesto cumple con una experiencia en el cargo solicitado de entre cuatro (4) años y menores a cinco (5) años. Seis (6) puntos si el candidato propuesto cumple con una experiencia en el cargo solicitado de entre tres (3) años y menores a cuatro (4) años. Cero (0) puntos si el candidato propuesto cumple con una experiencia en el cargo solicitado menor de tres (3) años En el caso de que el candidato propuesto no cuente con título registrado en el Senescyt, se calificará con el 50% del puntaje obtenido.

Y sus certificados de cursos realizados que avalen los conocimientos es para la ejecución del contrato





Confirmado. En cumplimiento al Formularios No. 7, CIRRICULUM VITAE, el personal técnico que proveerá los servicios deberá tener los títulos registrados en el Senescyt y deben ser adjuntados en la Oferta

PREGUNTA 81

Favor confirmar que para la **ejecución de los trabajos** el representante técnico a ser calificado debe cumplir con:

- Deberá disponer de título universitario en Ingeniería Mecánica o afín.
- Deberá demostrar una experiencia mínima de entre tres (3) y cinco (5) años en actividades relacionadas a Supervisor Mecánico, QA/QC Mecánico en trabajos de montaje y construcciones en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos. Debe tener actitudes de pro actividad, responsabilidad, honestidad, puntualidad.
- Tener conocimientos de normas API, ASME, ASME B31.4, ASME B31.3 y AWS, ensayos no destructivos. Para lo cual anexará certificados de cursos realizados que avalen los conocimientos (dos (2) cursos mínimos).
- Debe tener cursos o certificaciones en Inspección visual de soldadura, gammagrafía, ultrasonido. Las certificaciones o cursos realizados se adjuntarán como anexos a la Hoja de Vida un (1) curso mínimo.
- Tener conocimiento claro del manejo de los procedimientos de soldadura y construcción de ductos, líneas de flujo, construcción y reparación de tanques, aplicación de revestimientos y recubrimientos, montaje de equipos estáticos y recipientes de almacenamiento de acuerdo a normas y códigos internacionales como: ASME 31.3, ASME 31.4, API 650, API 653, API 510, API 570, normas NACE, ensayos no destructivos, etc.
- Para este servicio el personal deberá tener aprobado el curso de ART, permisos de trabajo y el curso de manejo defensivo de EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 81

Confirmado. Deberá cumplir con lo especificado en las bases del presente concurso de ofertas.





Se solicita confirmar que únicamente el siguiente equipo será objeto de evaluación técnica durante la etapa de evaluación de ofertas, incluida la fase de verificación de integridad de la oferta (cumple/no cumple).

Equipo	Cant.	Estado	Características Con plataforma, Mínimo de 2.5 Toneladas		
Camión plataforma	6	Operativo			
Motosoldadora	6	Operativo	De al menos 400A		
Camioneta*	9	Operativo	Doble cabina 4X4		
Camión grúa	3	Operativo	De al menos 13 Toneladas		

RESPUESTA 82

Confirmado.

PREGUNTA 83

Por favor confirmar si PETROECUADOR EP puede proveer la movilización de equipos y personal en botes y gabarra.

RESPUESTA 83

Referirse al Adjunto A 12; Matriz de Alcance y Responsabilidad de las partes; Ítem 1. LOGÍSTICA, que fue remitido en los pliegos de la invitación a ofertar del presente proceso.

PREGUNTA 84

Por favor considerar extensión del plazo de entrega en al menos 2 semanas.

RESPUESTA 84

Por favor referirse a la "RESPUESTA 79"

PREGUNTA 85

Por favor confirmar si la evaluación financiera es del último año (2024) o el promedio de los últimos 5 años

RESPUESTA 85

Por favor regirse a lo establecido en la Matriz de Evaluación Financiera FORMULARIO Nro. 4, "Información Necesaria", enviado en las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 86

Para el caso de trabajos en tubería, confirmar que las áreas de aplicación serán debidamente liberadas por parte del cliente y de ser el caso debidamente drenadas, despresurizadas e inertizadas como medida de seguridad.





Para los trabajos en tuberías, EP Petroecuador trabajará con líneas despresurizadas, drenadas y ventiladas. En caso de no cumplirse con las condiciones antes mencionadas se deberá elaborar un procedimiento que deberá ser revisado por funcionarios de EP Petroecuador del departamento de Seguridad, Salud y Ambiente.

PREGUNTA 87

Por favor confirmar cual será el procedimiento a seguir en caso de que en una zona de trabajo se detecten gases inflamables y sea necesario ventilación. Este trabajo será provisto por el cliente?

RESPUESTA 87

Afirmativo.

PREGUNTA 88

Por favor confirmar que los trabajos no serán ejecutados en espacios confinados ni espacios de altura.

RESPUESTA 88

Los trabajos se realizarán de acuerdo a las necesidades de la operación.

PREGUNTA 89

Con respecto a los servicios eventuales, por favor explicar este párrafo: "Las estimaciones de los precios unitarios de los servicios eventuales deberán ser calculados en base a una variación ± 30% de los precios unitarios de los servicios fijos."

RESPUESTA 89

Se sugiere a los Ofertantes que los Precios Unitarios de Soldadura Tipo I y II, Eventuales se calculen con una diferencia entre + 30% y -30% entre cada tipo de suelda.

PREGUNTA 90

Por favor confirmar como se manejará el trabajo de SSA y RESPONSABLE TECNICO en los bloques fluviales 12 y 31 considerando que la movilización entre estos campamentos es compleja.

RESPUESTA 90

En la tabla se detalla la distribución de camionetas en las cuales se movilizarán los Supervisores de SSA y los Responsable Técnicos

	B01/06	B15	B12/31	B43	TOTAL
Responsable técnico	1	1	1	1	4
Supervisor SSA		1	1	1	3
Control de proyectos	1		1		2
					9





Por favor confirmar si PETROECUADOR EP puede proveer hospedaje, alimentación y combustible en los bloques fluviales.

RESPUESTA 91

En cuanto a hospedaje y alimentación Referirse a la Respuesta 69. El abastecimiento de combustible para sus equipos es de entera responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 92

Por favor confirmar cual será la solicitud de servicio mínimo (días) para todos los servicios eventuales.

RESPUESTA 92

Para solicitar servicios de soldadura de forma eventual por días, el tiempo mínimo de trabajo para este servicio será de catorce (14) días y se solicitará a la CONTRATISTA previa la aprobación del Administrador del Contrato.

PREGUNTA 93

Por favor confirmar que el alcance no incluye ningún trabajo de recubrimiento o pintura en la tubería.

RESPUESTA 93

Negativo. La aplicación de Pintura no Industrial está dentro del alcance de la Soldadura Tipo I

PREGUNTA 94

Por favor confirmar que para las pruebas hidrostáticas el atestiguamiento y certificación de prueba por la ARCH corre a cargo del cliente.

RESPUESTA 94

Negativo

PREGUNTA 95

Por favor confirmar que se puede considerar motosoldadoras de 200A o 300A como opción para las cuadrillas.

RESPUESTA 95

Negativo

PREGUNTA 96

Por favor confirmar la capacidad del brazo grúa de los camiones grúa.

RESPUESTA 96

La capacidad del Brazo Grúa es de 13 toneladas.

PREGUNTA 97

Por favor confirmar que la capacidad máxima del brazo grúa se medirá a lado de la plataforma del camión.

RESPUESTA 97

Confirmado





Por favor confirmar la capacidad de carga/transporte de los camiones grúa.

RESPUESTA 98

Se requiere de un Camión con una carga útil de al menos 18 toneladas, con un brazo grúa telescópica de mínimo 13 toneladas.

PREGUNTA 99

Indicar si EP PEC facilitará hospedaje para el personal de la contratista, considere que el servicio es en locaciones de difícil acceso y movilizar facilidades incrementa el presupuesto

RESPUESTA 99

Referirse a la "RESPUESTA 69"

PREGUNTA 100

Indicar si el servicio es permanente es decir no es bajo llamado

RESPUESTA 100

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; 1. ALCANCE DEL TRABAJO.

PREGUNTA 101

Indicar un estimado de días al mes que el personal requiere ingresar por bloque **RESPUESTA 101**

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; 2. CONTROL DE SERVICIO.

PREGUNTA 102

Como se distribuirá el grupo de trabajo para los Bloques 01-06-12-15-31-43 (servicios fijos y eventuales)

RESPUESTA 102

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; 7. FORMA DE PRESTAR LOS SERVICIOS.

PREGUNTA 103

Se requiere considerar una ambulancia fluvial para los bloques 12/31/43

RESPUESTA 103

Referirse a la "RESPUESTA 71".

PREGUNTA 104

Indicar las actividades a cumplir por el personal de control de calidad, esta es una posición en campo?





Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas. INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA Numeral 3. ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD

PREGUNTA 105

Se requiere implementar dispensario médico

RESPUESTA 105

Referirse a la "RESPUESTA 71".

PREGUNTA 106

Si se requiere facilidades de hospedaje, EP PEC facilitará conectarse a su red de gestión de aguas grises?

RESPUESTA 106

Negativo.

PREGUNTA 107

Por favor solicitamos un plazo de presentación de la oferta de 10 dias

RESPUESTA 107

Por favor referirse a la "RESPUESTA 79"

PREGUNTA 108

Favor confirmar si se puede autorizar una ampliación del plazo de entrega de la oferta de 10 días adicionales

RESPUESTA 108

Por favor referirse a la "RESPUESTA 79"

PREGUNTA 109

Favor confirmar que el personal que será evaluado y calificado en la Oferta Técnica es exclusivamente el cargo de: **4 Responsables Técnicos con sus respectivos Backs RESPUESTA 109**

Confirmado.

PREGUNTA 110

Favor confirmar que el equipo que será evaluado y calificado en la Oferta Técnica es exclusivamente el siguiente:

Equipo	Cant.	Estado	Características
Camión plataforma	6	Operativo	Con plataforma, Mínimo de 2.5 Toneladas
Motosoldadora	6	Operativo	De al menos 400A
Camioneta*	9	Operativo	Doble cabina 4X4
Camión grúa	3	Operativo	De al menos 13 Toneladas





Confirmado.

PREGUNTA 111

¿Favor confirmar si para la evaluación y calificación en la Oferta Técnica del Camión Grúa y del brazo hidráulico de 13 toneladas, será válida la presentación de una Carta Compromiso de Compra de Equipos?

RESPUESTA 111

Confirmado.

PREGUNTA 112

En la MET indica que el responsable Técnico deberá cumplir los siguientes requisitos:

"Ingeniería Mecánica o carreras afines.

Deberá demostrar una experiencia mínima de entre tres (3) y cinco (5) años en actividades <u>como supervisor Mecánico</u>, <u>QA/QC Mecánico en trabajos de montaje y construcciones en las áreas de recursos naturales no renovables, transporte y refinación de hidrocarburos"</u>

¿Favor confirmar si para la evaluación y calificación de estas Hojas de Vida en la Oferta Técnica se deben incluir certificados API, ASME, ASME B31?4, ASME B31.3 y AWS, ensayos no destructivos, certificaciones en Inspección visual de soldadura, gammagrafía, ultrasonido, ó estos certificados se deben presentar previo a la ejecución del proyecto?

RESPUESTA 112

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas, 4.PERSONAL TÉCNICO/ADMINISTRATIVO DE LA CONTRATISTA, Personal Técnico, En el cual indica qué requisitos deben presentar para la Evaluación Técnica. Las certificaciones se calificarán previo al inicio del servicio

PREGUNTA 113

Se solicita confirmar si, para los diferentes bloques comprendidos en este contrato, se deberá considerar el suministro de una ambulancia terrestre y fluvial. En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿se requerirá disponer de una ambulancia en cada bloque? En caso contrario, se solicita confirmar si, ante una situación de emergencia, ¿EP Petroecuador asumirá la evacuación del trabajador?

RESPUESTA 113

Referirse a la "RESPUESTA 71".

PREGUNTA 114

Favor confirmar si es necesario implementar un consultorio médico. En caso afirmativo, ¿se deberá contar con uno en cada bloque del contrato?

RESPUESTA 114

Referirse a la "RESPUESTA 71."





En caso de requerirse un dispensario médico, se solicita especificar si se deberá contemplar la asignación de un médico y su respectivo reemplazo para cada bloque, o si será suficiente con disponer de un médico general que realice visitas periódicas para la totalidad del contrato.

RESPUESTA 115

Referirse a la "RESPUESTA 71."

PREGUNTA 116

Confirmar si el curso OMI será requerido únicamente para el Supervisor de Seguridad, Salud y Ambiente (SSA), o si será exigido a todo el personal que labore en las plataformas offshore.

RESPUESTA 116

Será requerido para todo el personal que trabaje en Plataformas Offshore.

PREGUNTA 117

Confirmar si la posición de Técnico Logístico es una sola para todos los bloques, favor indicar en que campo deberá hacer base.

RESPUESTA 117

Se confirma que la posición de Técnico Logístico es una sola para todos los bloques, y el lugar donde hará base, el administrador del contrato podrá definir el campo donde estratégicamente considere más conveniente.

PREGUNTA 118

Confirmar como se realizará el pago de horas adicionales de servicio de suelda en los bloques que se presenten eventualidades después de la jornada laboral.

RESPUESTA 118

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; 7. FORMA DE PRESTAR LOS SERVICIOS.

PREGUNTA 119

Confirmar si el Servicio de Ensayos No Destructivos (END) es por 14 días seguidos.

RESPUESTA 119

Confirmado. Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 120

Confirmar si el Servicio de Ensayos No Destructivos (END) una vez cumpla sus 14 días de servicio, de ser necesario en algún bloque como se procede a la cancelación de estos días adicionales solicitados.

RESPUESTA 120

Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)





Confirmar los días mínimo de ingreso del servicio de Dobladora

RESPUESTA 121

El servicio de dobladora será por un período mínimo de cinco (5) días.

PREGUNTA 122

Confirmar con cuantos días de antelación se solicitarán los Servicios Eventuales.

RESPUESTA 122

RESPUESTA 15

Por favor referirse a la "RESPUESTA 55"

PREGUNTA 123

Confirmar si existe un formato específico para la aprobación de hojas de vida. De existir favor proporcionar el mismo y que este sea valido para todos los bloques.

RESPUESTA 123

Favor Referirse a los Formularios Nro. 6 y Nro. 7 de los pliegos del presente proceso.

PREGUNTA 124

Confirmar si el Curso OMI es obligatorio para todo el personal que ingrese a Bloque 06.

RESPUESTA 124

Referirse a la "RESPUESTA 116".

PREGUNTA 125

Confirmar que posiciones deben tener obligatoriamente el curso OMI.

RESPUESTA 125

Referirse a la "RESPUESTA 116".

PREGUNTA 126

Confirmar la distribución de las camionetas solicitadas como equipo mínimo.

RESPUESTA 126

	B01/06	B15	B12/31	B43	TOTAL
Responsable técnico	1	1	1	1	4
Supervisor SSA		1	1	1	3
Control de proyectos	1		1		2
					9

PREGUNTA 127

¿Confirmar si se considerara la movilización del personal desde el Coca hacia Bloque 43 como inicio de Jornada?

RESPUESTA 127

Negativo





¿Confirmar si se considerara la movilización del personal desde el Coca hacia Bloque 12 como inicio de Jornada?

RESPUESTA 128

Negativo

PREGUNTA 129

Confirmar que para la actividad de conciliación de materiales será realizada por el responsable Técnico y que EP Petroecuador no exigirá una posición de Conciliador.

RESPUESTA 129

Confirmado

PREGUNTA 130

Confirmar que para la actividad de revisión de dossiers de calidad será realizada por el personal de Calidad de EP Petroecuador o de existir algún cambio favor indicarnos.

RESPUESTA 130

Confirmado. La revisión la realizará el Personal de Control de Calidad de EP Petroecuador.

PREGUNTA 131

Confirmar que para la actividad de red line será realizada por el responsable técnico y que EP Petroecuador no exigirá una posición de dibujante.

RESPUESTA 131

Confirmado

PREGUNTA 132

Confirmar que el Servicio de Ensayos no Destructivos es 1 Equipo por día y que será compartido con el resto de los bloques conforme sus operaciones.

RESPUESTA 132

Confirmado. Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 133

Confirmar si la posición de Control de Proyectos debe disponer movilización propia de manera obligatoria.

RESPUESTA 133

Confirmado

PREGUNTA 134

Confirmar si para este contrato es necesario un bote ambulancia permanente.

RESPUESTA 134

Referirse a la "RESPUESTA 71"





Confirmar si EP Petroecuador proporcionara atención médica para la revisión del personal de la contratista adjudicada.

RESPUESTA 135

Negativo. Se podrá utilizar los recursos médicos de EP Petroecuador solo en casos de emergencia extrema.

PREGUNTA 136

Confirmar si EP Petroecuador en caso de emergencias comprobadas con el personal de la contratista adjudicada proporcionara su bote ambulancia para la movilización al centro médico más cercano.

RESPUESTA 136

Se podrá utilizar los recursos médicos de EP Petroecuador solo en casos de emergencia extrema

PREGUNTA 137

Confirmar si EP Petroecuador será responsable de las Relaciones Comunitarias durante la ejecución del Proyecto.

RESPUESTA 137

Confirmado

PREGUNTA 138

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 01.

RESPUESTA 138

Confirmado

PREGUNTA 139

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 06.

RESPUESTA 139

Confirmado

PREGUNTA 140

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 15.

RESPUESTA 140

Negativo

PREGUNTA 141

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 12.

RESPUESTA 141

Confirmado





Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 31.

RESPUESTA 142

Confirmado

PREGUNTA 143

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques 43.

RESPUESTA 143

Negativo.

PREGUNTA 144

Confirmar si EP Petroecuador brindara espacio para alojamiento del personal de la Contratista para los Bloques Pañacocha.

RESPUESTA 144

Confirmado

PREGUNTA 145

Confirmar si el camión grúa de 13 toneladas hace referencia a la capacidad de carga del camión o la capacidad del Brazo.

RESPUESTA 145

Hace referencia a la capacidad del Brazo

PREGUNTA 146

Confirmar hasta que SCH de tubería se va a soldar e instalar en este Proyecto.

RESPUESTA 146

La base permanente debe trabajar de acuerdo los requerimientos operacionales; las tuberías son de diferentes cédulas y diámetros.

PREGUNTA 147

Confirmar que el operador y ayudante del Servicio de Dobladora no requieren movilización independiente.

RESPUESTA 147

El operador y ayudante del servicio de Dobladora no requieren movilización independiente.

PREGUNTA 148

Confirmar cuantas llaves contiene el juego de herramientas anti chispa desde media $(\frac{1}{2})$ hasta dos y media $(2\frac{1}{2})$.

RESPUESTA 148

Las medidas más usadas son 1/2";9/16"; 5/8"; 3/4"; 7/8; 1"; 1 1/4"; 11/2"; 2"; 21/2". y en caso de requerirse otros diámetros la contratista será responsable de la provisión oportuna de dichas herramientas.





Confirmar que la movilización fluvial para vehículos, equipos, materiales, consumibles será provista por EP Petroecuador.

RESPUESTA 149

Confirmado. Referirse al Adjunto A 12; Matriz de Alcance y Responsabilidad de las partes; Ítem 1. LOGÍSTICA, que fue remitido en los pliegos de la invitación a ofertar del presente proceso

PREGUNTA 150

Confirmar de forma general los diámetros y cedulas de las tuberías que serán soldadas durante la ejecución del proyecto.

RESPUESTA 150

Referirse a la "RESPUESTA 146"

PREGUNTA 151

Confirmar que para el Servicio de Ensayos no Destructivos (END) no se requerirán trabajos simultáneos en dos o más bloques.

RESPUESTA 151

Referirse a la "RESPUESTA 132"

PREGUNTA 152

Confirmar cuantas llaves contiene el juego de herramientas anti-golpe desde media ($\frac{1}{2}$ ") hasta dos y media ($\frac{1}{2}$ ").

RESPUESTA 152

Referirse a la "RESPUESTA 148"

PREGUNTA 153

Confirmar que la titulación académica para la posición de Control de Proyectos se podrá considerar carreras administrativas.

RESPUESTA 153

Favor referirse a los requisitos de titulación indicados en el NUMERAL 4 del Anexo Nro. 4 de los pliegos del presente proceso

PREGUNTA 154

Confirmar que las hojas de vida enviadas en la oferta no necesitaran aprobación del Administrador del Contrato.

RESPUESTA 154

Negativo. Las hojas de vida de la oferta ganadora Sí requerirán la aprobación del Administrador de Contrato.

PREGUNTA 155

Confirmar el tiempo máximo de antigüedad para camionetas, camiones suelda.

RESPUESTA 155

Referirse a la Matriz de Evaluación Técnica; Instrucciones; Ítem 8.1 Recursos que fue remitida en la invitación a ofertar del presente proceso.





Confirmar si para la ejecución de pruebas hidrostáticas, EP Petroecuador será responsable del traslado y evacuación del agua en tanqueros hasta el lugar donde se ejecuten las pruebas.

RESPUESTA 156

Confirmado.

PREGUNTA 157

Confirmar si los trabajos de los servicios de soldadura se iniciaran a partir a las 7H00 horas previo la charla de seguridad.

RESPUESTA 157

La CONTRATISTA proveerá los servicios de soldadura de manera continua; el servicio de soldadura deberá tener disponibilidad total durante las veinticuatro (24) horas al día, siete (7) días por semana, durante diez (10) horas efectivas diarias (sin considerar la hora de almuerzo)

PREGUNTA 158

Confirmar si se homologara las calificaciones de soldadores que ya cuenten con calificaciones vigentes de otra contratista. Sin la necesidad de realizar un nuevo proceso de calificación de soldadores con la contratista adjudicada.

RESPUESTA 158

Negativo.

PREGUNTA 159

Considerando que al momento personal de EP Petroecuador ha sido desafectado en el área de Control de Calidad, confirmar quien será responsable de la revisión de los dossiers de calidad de la contratista adjudicada.

RESPUESTA 159

La revisión la realizará el Personal de Control de Calidad de EP Petroecuador

PREGUNTA 160

Confirmar si Relaciones Comunitarias de EP Petroecuador cuenta con tablas salariales impuestas por las Asociaciones de Soldadores de la Provincia de Orellana, Sucumbíos y aledaños que afecten al normal desarrollo de la contratación.

RESPUESTA 160

EP Petroecuador no dispone de dichas tablas salariales

PREGUNTA 161

Confirmar si se respetara los ingresos y salidas de personal en los campos con logística fluvial considerando el tiempo de traslado para los Bloque 12, 31, 43.

RESPUESTA 161

Negativo

PREGUNTA 162

Confirmar si EP Petroecuador prefiere trabajar con las cuadrillas mecánicas que actualmente se encuentren trabajando con la contratista saliente.





Negativo

PREGUNTA 163

Confirmar que el pago de la prueba hidrostática será por cada día que se realice la prueba.

RESPUESTA 163

Confirmado. El día de servicio de la Bomba corresponde a un día efectivo del servicio recibido.

PREGUNTA 164

Confirmar que para la presentación de las planillas se deberá adjuntar únicamente el correo de seguimiento y revisión de la documentación SSA en cada uno de los bloques objeto de este contrato.

RESPUESTA 164

La información solicitada se entregará a la Contratista ganadora del Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 165

Confirmar que se requiere una sola posición en campo para los trabajos de Técnico Logístico para la zona Fluvial.

RESPUESTA 165

Confirmado. Según lo estipula los pliegos del presente proceso

PREGUNTA 166

Confirmar si se requiere de ambulancia terrestre y fluvial.

RESPUESTA 166

Referirse a la "RESPUESTA 71"

PREGUNTA 167

Confirmar que la única logística fluvial que la contratista adjudicada considerara es la relacionada con el ingreso y salida de turno de su personal, siendo así las movilizaciones de personal entre bloques de la zona fluvial será responsabilidad de EP Petroecuador.

RESPUESTA 167

Negativo. Referirse al Adjunto A-12 MATRIZ DE ALCANCE Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES de las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 168

Confirmar si el personal y los equipos para el Servicio de Ensayos no Destructivos (END) pueden ser parte de la contratista adjudicada.

RESPUESTA 168

Por favor remitirse a las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 169

Confirmar si para validar la experiencia del personal se debe incluir los mecanizados del IESS.





Negativo

PREGUNTA 170

Se requiere del procedimiento de planillaje actualizado.

RESPUESTA 170

El instructivo se entregará a la empresa ganadora del concurso de ofertas

PREGUNTA 171

Confirmar si la contratista adjudicada deberá entregar facilidades de movilización (camionetas) para el personal de EP Petroecuador durante la ejecución del contrato.

RESPUESTA 171

Negativo. No es requerido.

PREGUNTA 172

Confirmar que al tratarse de un servicio no es necesario él envió de un análisis de precios unitarios por cada ítem requerido en la oferta económica.

RESPUESTA 172

No es requerido.

PREGUNTA 173

Confirmar cuantas camionetas deben ser suministradas y que posiciones harán uso de estas.

RESPUESTA 173

Referirse a la "RESPUESTA 126"

PREGUNTA 174

¿Confirmar si habrá un plazo para reubicar o cubrir la posición del personal ausente por una calamidad doméstica?

RESPUESTA 174

Negativo. El servicio es continuo e ininterrumpido.

PREGUNTA 175

Confirmar si la contratista adjudicada trabajara únicamente con los procedimientos de soldadura entregados por EP Petroecuador.

RESPUESTA 175

Negativo.

PREGUNTA 176

¿Confirmar si habrá un margen de tiempo para el cambio de turno del personal back que se movilizará con logística fluvial entre bloques?

RESPUESTA 176

Negativo.





Confirmar si se respetara los tiempos y distancias para trasladarse del Bloque 15 al Bloque 06 y viceversa, para la presencia del Supervisor SSA back.

RESPUESTA 177

Negativo.

PREGUNTA 178

Confirmar si se respetara los tiempos y distancias para trasladarse del Bloque 15 al Bloque 06 y viceversa, para la presencia del responsable Técnico back.

RESPUESTA 178

Negativo.

PREGUNTA 179

Confirmar cuando se realicen Pruebas Hidrostáticas en los bloques 12, 31, 43 se considerará por prueba efectiva el pago del día del servicio.

RESPUESTA 179

La responsabilidad absoluta de la correcta ejecución de la prueba hidrostática será de la contratista. EP Petroecuador pagará un día por prueba efectiva ejecutada

PREGUNTA 180

¿Confirmar que la rotación del personal se pueda manejar de manera similar a EP PETROECUADOR, es decir, el turno que sale en la tarde desde el B12 o B43 hacia el Coca y el turno que ingresa, viaja en la mañana desde el Coca al B12 al B43?

RESPUESTA 180

La rotación del personal es total responsabilidad de la Contratista. Considerar que la contratista debe organizar al personal para que el traslape siempre sea en campo y el puesto de trabajo no quede abandonado, considerar además los tiempos de traslado en los campos con logística fluvial para el ingreso y salida del personal.

PREGUNTA 181

¿Para la realización de Pruebas Hidrostáticas se debe considerar dentro del rubro de Set de Instrumentos para PH la logística del personal ARCH a los diferentes sitios dónde se realizarán las actividades?

RESPUESTA 181

Negativo

PREGUNTA 182

Favor indicar la ubicación más cercana de personal ARCH a las diferentes locaciones/bloques asignados en este proceso de licitación para logística en caso de necesitar.

RESPUESTA 182

La logística del personal de la ARCH estará a cargo de EP Petroecuador y ARCH.





¿Para la realización de la Pruebas Hidrostáticas, EP PETROECUADOR proveerá el agua o tomas de agua cercanas? Para este fin la CONTRATISTA, ¿debe considerar los costos de instalación de líneas de captación con bomba para llenado en las Pruebas Hidrostáticas?, o considerar tanqueros de agua para captación del agua y logística a sitios de PH?

RESPUESTA 183

Para la realización de las pruebas hidrostáticas EP Petroecuador indicará los sitios aprobados por los entes de control para la captación de agua, en función de las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia. EP Petroecuador facilitará tanqueros de agua para esta actividad. Los costos e insumos para las Pruebas Hidrostáticas serán responsabilidad de la Contratista

PREGUNTA 184

¿Favor indicar si se debe considerar un (1) médico y/o paramédico para este contrato? **RESPUESTA 184**

Referirse a la "RESPUESTA 71"

PREGUNTA 185

¿Favor indicar si se debe considerar ambulancia terrestre y ambulancia fluvial para este contrato?

RESPUESTA 185

Referirse a la "RESPUESTA 71"

PREGUNTA 186

¿Favor confirmar si se requiere de un Supervisores en Relaciones Comunitarias, por cuánto tiempo, cuántas posiciones y en qué locaciones son requeridos?

RESPUESTA 186

Negativo

PREGUNTA 187

Dentro de las actividades diarias y de acuerdo a la necesidad de EP PETROECUADOR, se indica en TDR que se efectuará aplicación de revestimiento y pintura no industrial en soportería, líneas de flujo, facilidades temporales y facilidades en general. Por favor su ayuda indicando, ¿qué sistema de recubrimiento no industrial se aplicará, procedimiento a aplicar y el área aproximada para consideraciones de cálculo de oferta económica?, también indicar si EP PETROECUADOR proveerá los materiales permanentes como los recubrimientos.

RESPUESTA 187

EP Petroecuador, una vez adjudicado el Contrato acordará con la Contratista, un procedimiento de aplicación de pintura no industrial, (soportería; líneas de flujo; facilidades temporales y facilidades generales) tipo bicapa anticorrosivo o similar. La provisión de Pintura estará a cargo de EP Petroecuador. Para objeto de cálculo considerar rendimiento estimado de 1 m2 al día.





En la DESCRIPCIÓN GENERAL DE SERVICIOS en la tabla de DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS, página 101 del TDR, el ítem 3.2, se solicita 1 equipo por un año para el B12/31 y 1 equipo por seis meses para el B43; ¿favor confirmar si es un equipo para el año y seis meses que se utilizará para las tres locaciones (B12/31 y B43) o se debe considerar 2 equipos para locación B12/31 y B43?

RESPUESTA 188

Un equipo que se utilizará para las locaciones B12/31 y B43, en un periodo de tiempo de 548 días.

PREGUNTA 189

Para los campamentos de la CONTRATISTA en las locaciones dónde se efectuarán las actividades, ¿se puede hacer uso del servicio de alimentación, limpieza, lavado de ropa y mantenimiento de campers con la empresa de catering disponible en cada locación a costo de la CONTRATISTA?

RESPUESTA 189

La logística de alimentación, limpieza, lavado de ropa y mantenimiento de campers, es total responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 190

Favor enviar característica o especificaciones que debe cumplir el equipo de camión grúa de 13 ton. En TDR's no indica característica de la plataforma y si se requiere sea cabezal brazo hidráulico.

RESPUESTA 190

Se requiere de un Camión con una carga útil de al menos 18 toneladas, con un brazo grúa telescópica de mínimo 13 toneladas.

PREGUNTA 191

Favor enviar una programación por locación/bloque por mes que se utilizará el servicio de ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END), con el fin de estimar costos logísticos dado que se debe cubrir el servicio en varias locaciones de gran distancia.

RESPUESTA 191

Negativo. Depende de los requerimientos de la operación en cada Campo y las OTQ emitidas para el efecto.

PREGUNTA 192

Para el transporte de equipos y materiales suministrados por EP PETROECUADOR desde las bodegas indicadas hacia el sitio de prestación del servicio, ¿favor indicar desde qué bodegas y/o bloques se movilizarán los equipos hacia los sitios de trabajo?

RESPUESTA 192

Considerar que la movilización de materiales y equipos proporcionados por EP Petroecuador, se realizarán desde las Bodegas de cada Bloque donde se prestará el Servicio.





Para el transporte de equipos y materiales suministrados por EP PETROECUADOR desde las bodegas indicadas hacia el sitio de prestación del servicio, se indica en TDR's que para el caso de los Bloques donde no exista la provisión de un camión grúa o se trate de materiales o equipos de mayor dimensión EP PETROECUADOR proveerá el medio de transporte. ¿Favor indicar si la CONTRATISTA debe proveer algún servicio adicional o considerar personal y equipos para supervisar las cargas en bodegas PEC y descargas en destino?

RESPUESTA 193

Negativo

PREGUNTA 194

En el ANEXO Nro. 3 OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA, numeral 36, se indica que EP PETROECUADOR entregará los procedimientos para la calificación de soldadores a la empresa adjudicada al presente Contrato. Favor enviar o detallar que procedimientos serán entregados para la cuantificación de calificaciones de soldadores a requerir en este proceso, procedimientos adicionales a los enviados en los TDR's.

RESPUESTA 194

Esa información se proveerá a la empresa ganadora del Concurso de Ofertas

PREGUNTA 195

¿Confirmar si el soldador para API/ASME también se lo debe calificar para procedimiento de encamisado de tuberías en reparaciones de oleoductos y dentro estaciones? Si es afirmativa, confirmar entrega de Procedimientos de Soldadura WPS y PQR.

RESPUESTA 195

Negativo. Se definirá en la fase constructiva.

PREGUNTA 196

En el EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO, se solicita un total de nueve (9) camionetas, ¿confirmar si las dos (2) posiciones de Control de Proyecto se puede prescindir la movilización dado que sus actividades serán más de oficina y en caso de necesitar movilización, serán transportados realizando coordinaciones adecuadas en las camionetas de los Responsables Técnicos o Supervisor SSA?

RESPUESTA 196

Negativo

PREGUNTA 197

Favor indicar si se puede usar un WPS mixto API/ASME como una alternativa al PA-ECU-WPS-001, considerando que los trabajos que se ejecutan son con materiales recuperados

RESPUESTA 197

Negativo. Se empleará el WPS que corresponda al trabajo a ejecutarse.





Se solicita enviar los acuerdos vigentes relacionados con el personal de la comunidad de las zonas de influencia.

RESPUESTA 198

EP Petroecuador no tiene acuerdos con el personal de la comunidad de la Zonas de Influencia

PREGUNTA 199

Se solicita enviar los acuerdos vigentes con la comunidad, relacionados con mano de obra local y personal de staff (como por ejemplo tablas salariales vigentes).

RESPUESTA 199

Referirse a la "RESPUESTA 198"

PREGUNTA 200

Se solicita enviar los acuerdos vigentes con la comunidad, relacionados con la contratación de proveedores, como por ejemplo de servicios de alimentación, hospedaje, alquiler de maquinaria, etc.

RESPUESTA 200

EP Petroecuador no tiene acuerdos vigentes con las comunidades de la Zonas de Influencia.

PREGUNTA 201

En caso de que el Contratista cuente con equipo de su propiedad para la ejecución del vínculo contractual. Se solicita confirmar que no será necesario la contratación de equipos con proveedores de la comunidad.

RESPUESTA 201

Confirmado. Siempre que la contratista demuestre que los equipos son de su propiedad, podrá hacer uso de los mismos, y así mismo, deberá tener en cuenta el cumplimiento de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA

PREGUNTA 202

Se solicita aplazar la fecha de presentación de la oferta por veinte (20) días hábiles.

RESPUESTA 202

Por favor referirse a la "RESPUESTA 79"

PREGUNTA 203

Favor indicar si se requiere un Relacionador Comunitario por parte de la Oferente.

RESPUESTA 203

Negativo

PREGUNTA 204

Favor indicar si se requiere un Médico durante la vigencia de la ejecución del objeto del vínculo contractual.





Referirse a la "RESPUESTA 71".

PREGUNTA 205

Favor indicar si el Contratista deberá proveer una ambulancia durante la vigencia de la ejecución del objeto del vínculo contractual.

RESPUESTA 205

Referirse a la "RESPUESTA 71".

PREGUNTA 206

Favor indicar si se requiere relacionar comunitario.

RESPUESTA 206

Referirse a la "RESPUESTA 203"

PREGUNTA 207

Favor confirmar que se requiere solamente una posición en campo para los trabajos de técnico logístico para la zona fluvial.

RESPUESTA 207

Referirse a la "RESPUESTA 165"

PREGUNTA 208

Confirmar que todos los materiales permanentes están a cargo de PEC.

RESPUESTA 208

Confirmado

PREGUNTA 209

Favor confirmar que el transporte fluvial de los equipos de la contratista será responsabilidad de PEC.

RESPUESTA 209

Confirmado. Referirse al Anexo Nro 3 de las bases del presente concurso de ofertas; OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA; numeral 13.

PREGUNTA 210

¿Favor confirmar que no se requiere ambulancia terrestre y fluvial?

RESPUESTA 210

Referirse a la "RESPUESTA 71".

PREGUNTA 211

Favor confirmar si todos los equipos de primera deben tener herramientas antichispa.

RESPUESTA 211

Confirmado.

PREGUNTA 212

Favor indicar si se debe considerar el servicio de una empresa verificadora para la ejecución de la PH en los equipos de los items 7 y 8 del formulario de precios





Referirse al Anexo Nro 1; OBJETO DEL CONTRATO; Servicios Eventuales. De acuerdo a requerimientos de los organismos de control, la compañía verificadora que realice las pruebas hidrostáticas debe estar calificada y certificada por los mencionados organismos.

PREGUNTA 213

Favor indicar si se debe cumplir con el impuesto del 2.5 % para el desarrollo de las provincias amazónicas.

RESPUESTA 213

Afirmativo.

PREGUNTA 214

Favor Confirmar que la logística fluvial del personal es a cargo de la contratista.

RESPUESTA 214

Confirmado

PREGUNTA 215

Favor indicar si PEC otorgará alimentación y hospedaje para el personal de la Zona Fluvial

RESPUESTA 215

Por favor remitirse a las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 216

En caso de que la pregunta anterior no sea afirmativa, favor indicar si PEC dispondrá de un espacio físico dentro de sus instalaciones para colocar campers para el personal de la contratista. (aplica en la zona Fluvial)

RESPUESTA 216

Por favor remitirse a las bases del presente concurso de ofertas.

PREGUNTA 217

Favor indicar si se requiere bodeguero para cada uno de los frentes.

RESPUESTA 217

La logística es entera responsabilidad de la contratista.

PREGUNTA 218

Favor confirmar que la única logística fluvial que la contratista debe considerar es la relacionada con el ingreso y salida de turno de su personal; es decir que si se requieren movilizaciones de personal entre bloques de la zona fluvial está será responsabilidad de PEC.

RESPUESTA 218

Confirmado.

PREGUNTA 219

Favor indicar si se requieren mantas ignifugas para los bloques 1 y 6





Afirmativo

PREGUNTA 220

Favor confirmar que NO se debe proveer Pintura Ni granalla en el precio del ITEM 10 servicio de pintura.

RESPUESTA 220

Dentro de los trabajos de soldadura tipo 1 no se debe proveer granalla y/o pintura para el servicio de pintura.

PREGUNTA 221

Favor confirmar que NO se debe considerar un NACE para el precio del Item 10 Servicio de pintura

RESPUESTA 221

Dentro de los trabajos de soldadura tipo 1. No se requiere considerar un NACE.

PREGUNTA 222

Por favor confirmar si los ensayos no destructivos son por ultrasonido o gammagrafía o cualquiera de las dos alternativas.

RESPUESTA 222

Referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 223

Favor confirmar que se utilizará la totalidad de las cantidades de servicios fijos solicitados dentro del FORMULARIO NRO. 3 PRECIO DEL SERVICIO.

RESPUESTA 223

El Contrato es de Precios Fijos y Cantidades Variables.

PREGUNTA 224

Favor confirmar que, si la cantidad de equipos fijos disminuyen, también se disminuirá el personal administrativo en la misma proporción ya que de las experiencias previas que se han tenido la cantidad de equipos fijos se han disminuido a la mitad y se ha conservado todo el personal administrativo lo cual resulta en una afectación al equilibrio económico del contrato. Por favor confirmar si los ensayos no destructivos son por ultrasonido o gammagrafía o cualquiera de las dos alternativas.

RESPUESTA 224

La Contratista durante el período de Ejecución del Contrato, mantendrá al personal mínimo requerido de acuerdo a los Términos de Referencia del Concurso.

Para los Ensayos No Destructivos, Referirse a la "RESPUESTA 135".

PREGUNTA 225

Favor indicar qué software es necesario y si estos deben ser licenciados para las computadoras del representante técnico de la contratista ya que en los TDR indica que debe generar planos de tubería.





La contratista será responsable de tener las licencias de todos los softwares que emplee el personal técnico en el desarrollo de los trabajos con EP Petroecuador.

PREGUNTA 226

Favor confirmar si para los bloques de acceso fluvial EP PETROECUADOR proporcionará la logística fluvial para el ingreso de los equipos en gabarra y personal en botes rápidos y esto no será descontado a la contratista adjudicada.

RESPUESTA 226

Para el transporte fluvial del equipo y de los materiales requeridos por la CONTRATISTA para realizar los trabajos, EP PETROECUADOR, proporcionará los servicios de gabarras, adicional, referirse a la "RESPUESTA 75".

Para la transportación fluvial del personal de la CONTRATISTA, ésta deberá proveer a su costo botes que reúnan todas las exigencias del departamento de Seguridad y Medio Ambiente de EP PETROECUADOR. Los botes deben ser inspeccionados y aprobados por EP PETROECUADOR antes de iniciar la operación. Chalecos salvavidas deben estar disponibles para todos los pasajeros incluyendo a los operadores del bote.

PREGUNTA 227

Favor confirmar si en los bloques de acceso fluvial EP PETROECUEDOR proporcionará a la contratista adjudicada hospedaje, alimentación y lavado de ropa para el personal designado a ejecutar los trabajos en estas locaciones.

RESPUESTA 227

La logística de alimentación, limpieza, lavado de ropa y mantenimiento de campers, es total responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 228

Favor confirmar que no se debe considerar la provisión de ningún tipo de material permanente, equipos, repuestos - de cualquier clase dentro de los rubros indicados para la ejecución del presente contrato.

RESPUESTA 228

Confirmado

PREGUNTA 229

Favor confirmar el tiempo máximo de anterioridad con el que EP PETROECUADOR solicitará a la contratista adjudicada la prestación de servicios eventuales, esto con la finalidad de realizar las inducciones de personal y liberaciones de equipos previo al inicio de las ordenes de trabajo eventuales que se generen.

RESPUESTA 229

Por favor referirse a la "RESPUESTA 55"

PREGUNTA 230

Favor confirmar que el equipo de END es solamente 1 Equipo por día, es decir que PEC no solicitará que existan 2 equipos simultáneamente en 2 frentes diferentes.





Confirmado. Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 231

Favor confirmar si el técnico para la ejecución de los ensayos no destructivos debe permanecer permanente durante los 14 días requeridos en cualquiera de los bloques que forman parte del presente proceso de licitación y que su hoja de tiempo será firmada aún no haya ejecutado trabajos durante alguno de los 14 días de su permanencia.

RESPUESTA 231

Favor referirse al ANEXO Nro. 4 de las bases del presente concurso de ofertas; INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE LA CONTRATISTA; ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (END)

PREGUNTA 232

Favor se solicita una extensión en el plazo de entrega de 15 días.

RESPUESTA 232

Por favor referirse a la "RESPUESTA 79"

PREGUNTA 233

Favor indicar si el personal y los equipos para realizar los END pueden ser parte de la misma empresa que da el servicio de soldadura o deben ser por una tercera empresa.

RESPUESTA 233

Por favor referirse a las bases del presente concurso de ofertas

PREGUNTA 234

Favor indicar si el rubro para la verificadora de la PH es responsabilidad de la contratista, la provisión de materiales para la ejecución de PH cabezales de Pruebas hidrostáticas o solamente son consumibles y equipos para realizar la PH.

RESPUESTA 234

Es responsabilidad de la Contratista.

PREGUNTA 235

Favor confirmar que la provisión de agua en tanqueros para la ejecución de las Pruebas Hidrostáticas es por parte de la contratante.

RESPUESTA 235

Para la realización de las pruebas hidrostáticas EP Petroecuador indicará los sitios aprobados por los entes de control para la captación de agua, en función de las especificaciones técnicas de los Términos de Referencia. EP Petroecuador facilitara tanqueros de agua para esta actividad. Los costos e insumos para las Pruebas Hidrostáticas serán responsabilidad de la Contratista

PREGUNTA 236

Favor confirmar si para validar la experiencia del personal se debe incluir los mecanizados del IESS.





Referirse a la "RESPUESTA 169"

PREGUNTA 237

Por favor confirmar si para los seis 6 responsables técnicos de los servicios se debe considerar BACK y si se debe presentar la información del back, hoja de vida, en la oferta técnica.

RESPUESTA 237

Se debe presentar 8 hojas de vida (4 Responsables Técnico y 4 de sus respectivos back up)

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Diego Fernando Mera Castillo Presidente de la Comisión de Evaluación

Miguel Ángel Molina Puma Delegado del área usuaria

Sigifredo Saavedra Martínez

Profesional afín de la Contratación

José Luis Analuisa Ortiz Delegado Financiero

Diana Alexandra Loaiza Miranda **Actúa con voz**, **pero sin voto**

